

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24335** *INDUSTRIA METROPOLITANA DEL PAN, S.A.*

Doña Carmen Álvarez Tripero, Secretaria Judicial accidental del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 4/12, Autos 826/2010, se ha dictado Decreto con fecha 17 de mayo de 2012 por el que se declara a la empresa Industria Metropolitana del Pan, S.A., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 7.166,30 euros de principal más 1.146,61 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 30 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120056691-1